SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. PSP-096-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARLON IVAN REYES ROMERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 91.472.169

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR TÉCNICO EN FORMACIÓN COMPLEMENTARIO EN EL PROGRAMA PDV Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SENA EN EL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE .AMAZONICO-CONTABILIDAD BÁSICA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, calidad y actitud acorde a los principios éticos y a los valores propios que hacen parte de la Formación Profesional Integral exigidos por el SENA.

2. Ejecutar el contrato de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.

3. Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato: El contratista se compromete a ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos revisarlos periódicamente y contestar requerimientos), velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación, y participar activamente en las capacitaciones, transferencias de conocimientos y reuniones citadas por el Centro (Procesos de inducción, Grupos Primarios, Comités de Evaluación y Seguimiento, entre otros).

4. Cumplir cabalmente los deberes que le imponen la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial de EL SENA.

5. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA e impartir formación con la indumentaria establecida por el Centro.

6. Deberá promover entre sus aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Sena Regional Guainía, Municipio de Barrancominas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **25 DE ABRIL DE 2023**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **24 DE JULIO DE 2023**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: **25 de Abril de 2023 al 24 de Julio de 2023**_____

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CICUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETANTA MCTE ($14.252.670)

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: **IVON ELENA GONZALEZ GALINDO**

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 52993045_____

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$14.252.670
Valor Ejecutado	$14.252.670
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$3.167.260
Saldo a liberar	0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

En el mes de Abril de 2023 se impartió 39.9 horas de formación así: APLICACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES BÁSICAS. • Competencia de aprendizaje: normas vigentes y las políticas organizacionales. En la ficha 2755190 resultados de aprendizaje 5. Se calificó los juicios evaluativos en Sofía. Se elaboró el portafolio del instructor que aparece en el correo electrónico, (Guía de aprendizaje, planeación pedagógica, plan de trabajo, inasistencia del aprendiz).
En el mes de Mayo se impartió 166.40 horas repartidas así. CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. Ficha 2757099, 41.60 horas **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa Competencia de aprendizaje: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa, resultados de aprendizaje 4. BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS. Ficha 2757080, 41.60 horas Competencia de aprendizaje: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales, resultados de aprendizaje: 1 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Ficha 2757503, 41.60 horas Competencia: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y Normativa, resultados de aprendizaje: 4. BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS, Ficha 2757527 Competencia de aprendizaje: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales, Resultados de aprendizaje:1 Se elaboró el portafolio del instructor que aparece. (Guía de aprendizaje, planeación pedagógica, plan de trabajo, inasistencia del aprendiz).
En el mes de Junio se impartió 190.20 horas de formación así: SERVICIO AL CLIENTE Ficha 2780509 horas 43.60 Competencia de aprendizaje: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa, resultados de aprendizaje :2 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. Ficha 2757099, 7.90 horas Competencia de aprendizaje: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa, resultados de aprendizaje 4. CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Ficha 2757503, 7.90 horas

Competencia de aprendizaje: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y Normativa, resultados de aprendizaje: 4.
MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO Ficha 2779861 horas: 43..60
Resultado de aprendizaje: coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa, resultados de aprendizaje: 1
MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO Ficha 2779794 horas: 43..60
Resultado de aprendizaje: coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa, resultados de aprendizaje: 1
SERVICIO AL CLIENTE Ficha 2782066 horas 43.60
Competencia de aprendizaje: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa, resultados de aprendizaje :2
Se calificó los juicios evaluativos en Sofía.
Se elaboró el portafolio del instructor que aparece en el correo electrónico, (Guía de aprendizaje, planeación pedagógica, plan de trabajo, inasistencia del aprendiz).

Apoyo en la divulgación de la oferta realizando inscripciones en lugares del municipio de Barrancominas y elaboración de un video promocionando el técnico en asistencia administrativa.

En el mes de Julio se impartió 61.40 horas de formación así:
SERVICIO AL CLIENTE Ficha 2780509 horas 9.90
Competencia de aprendizaje: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa, resultados de aprendizaje :2
MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO Ficha 2779861 horas: 21.80
Resultado de aprendizaje: coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa, resultados de aprendizaje: 1
MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO Ficha 2779794 horas: 21.80
Resultado de aprendizaje: coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa, resultados de aprendizaje: 1
SERVICIO AL CLIENTE Ficha 2782066 horas 7.90
Competencia de aprendizaje: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa, resultados de aprendizaje :2
Se calificó los juicios evaluativos en Sofía.
Se elaboró el portafolio del instructor que aparece en el correo electrónico, (Guía de aprendizaje, planeación pedagógica, plan de trabajo, asistencia del aprendiz).

1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, calidad y actitud acorde a los principios éticos y a los valores propios que	Se realiza la programación de horas, planeación pedagógica, guías de aprendizaje teniendo en cuenta lo reglamentado por el Sena en el período comprendido al 25 de Abril a 24 de julio de 2023 en

hacen parte de la Formación Profesional Integral exigidos por el SENA.	las siguientes formaciones: Aplicación de operaciones contables básicas, Ficha (2755190) contabilidad: reconocimiento de recursos financieros. ficha 2757099), contabilidad: reconocimiento de recursos financieros ficha 2757503, básico de contabilidad costos y presupuestos, ficha 2757527, servicio al cliente ficha 2780509, contabilidad: reconocimiento de recursos financieros. ficha 2757099, contabilidad: reconocimiento de recursos financieros ficha 2757503, mentalidad empresarial e ideas de negocio ficha 2779861 mentalidad empresarial e ideas de negocio ficha 2779794 servicio al cliente ficha, 27780509, mentalidad empresarial e ideas de negocio ficha 2780509.
2. Ejecutar el contrato de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.	El contrato se desarrolla durante el período del 25 de Abril al 24de julio de 2023 teniendo en cuenta el calendario académico y el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional Integral, construyendo las guías con los contenidos establecidos en los diseños curriculares, teniendo en cuenta estrategias pedagógicas para evitar la deserción y garantizar la adquisición de las competencias
3. Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato: El contratista se compromete a ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos	Para el desarrollo de esta actividad se acogió a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC manejando los sitios web oficiales, correos electrónicos, y contestar requerimientos, así mismo se reporta al área de comunicaciones de la Regional

	electrónicos revisarlos periódicamente y contestar requerimientos), velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación, y participar activamente en las capacitaciones, transferencias de conocimientos y reuniones citadas por el Centro (Procesos de inducción, Grupos Primarios, Comités de Evaluación y Seguimiento, entre otros).	
4	Cumplir cabalmente los deberes que le imponen la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial de EL SENA.	Durante el período del 25 de Abril al 24 de julio de 2023 se dio cumplimiento a los reglamentos internos y los deberes que impone la constitución Nacional
5.	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA e impartir formación con la indumentaria establecida por el Centro.	Se imparte formación teniendo en cuenta la indumentaria establecida por el centro yy se permanece con el carné para la identificación
6.	Deberá promover entre sus aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.	Se promueve en los ambientes de formación el uso del tapabocas y normas de seguridad.
7.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma LMS (Territorium), verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el	Se califican todas las competencias impartidas en las formaciones vistas de febrero a junio así: contabilidad: reconocimiento de recursos financieros. ficha 2757099), contabilidad: reconocimiento de recursos financieros ficha 2757503, básico de contabilidad costos y presupuestos, ficha 2757527, servicio al cliente ficha 2780509, contabilidad: reconocimiento de recursos financieros. ficha 2757099, contabilidad: reconocimiento de recursos financieros ficha 2757503, mentalidad empresarial e ideas de negocio ficha 2779861 mentalidad empresarial e ideas de negocio ficha 2779794 servicio al cliente ficha, 27780509, mentalidad empresarial e ideas de negocio ficha 2780509. Prevención y control ambiental Ficha (2673421) Competencia de emprendimiento calificada

portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo con las disposiciones normativas y directrices internas que regulen estos aspectos	
8. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	En el período del 25 de Abril al 24 de julio no se me asignó conformar equipos de desarrollo curricular
9. Gestionar y promover la consolidación de formaciones tituladas y complementarias asignadas por la Coordinación Académica, cumpliendo con la programación establecida por la institución.	Se cumplió con la programación establecida para gestionar los cursos complementarios del 25 de abril al 24 de julio de 2023
10. Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.	.N/A
11. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos; comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	N/A
12. El Coordinador Académico del Centro podrá designarlo como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	N//A
13. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa	Dentro de la formación se divulga el reglamento del aprendiz

práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	
14. Cumplir con los procedimientos y diligenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión "SIGA" para el proceso de GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.	Durante el período del 25 de abril al 24 de julio de 2023 se utilizaron los formatos del Sistema Integrado de Gestión para impartir la formación integral (Formato 021, guía de aprendizaje, planeación pedagógica)
15. Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico.	Se apoyó en el proceso de divulgar la oferta educativa a través de un video promocionando el técnico en asistencia administrativa:
16. Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores	En el periodo del presente contrato no se solicitó materiales de formación.
17. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Durante el período del 25 de abril al 24 de julio de 2023 no participe en la generación de diseños curriculares
18. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se utilizó el aplicativo Sofia para la inasistencia del aprendiz y calificar los resultados de aprendizaje, tiempos del instructor, así mismo se crean las actividades a desarrollar por parte de los aprendices en Territotium
19. Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Se cuenta con el portafolio del instructor de los meses correspondientes de abril a julio donde se reportan las guías de aprendizaje, planeación pedagógica, plan de trabajo, inasistencia del aprendiz.

20. Cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiSO aplica para instructores de formación virtual en todos los niveles.	Durante el período del 25 de abril al 24 de julio de 2023 no se dictó formación virtual esta actividad no aplica.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes de la ejecución del contrato para el trámite de las cuentas de cobro mensualmente	Dentro de los requerimientos que me hace el supervisor apoyo el proceso del SIGA y gestione las salidas no conformes del primer trimestre y segundo trimestre y análisis de los indicadores del proceso de la Gestión para la Formación Integral.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la anterior, la ejecución del contrato hasta la fecha se cumplió de acuerdo con las actividades asignadas. Se evidenciaron dificultades relacionadas con la implementación del desarrollo curricular, ante lo cual algunos documentos no cumplieron con lo estipulado en el sistema de calidad de la institución.

Así mismo, en ocasiones no se evidenció puntualidad en la entrega de los soportes de ejecución y las cuentas de cobro, de acuerdo con las fechas estipuladas.

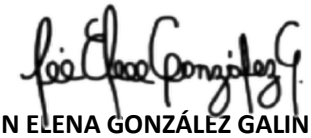
SANCIONES: SI___ NO X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



IVÓN ELENA GONZÁLEZ GALINDO
Supervisor Contrato No.PSP-053-2023 de 2023
Coordinadora Académica